

San Pedro Yosotatu, Oaxaca

Violencia caciquil, simulación gubernamental

Francisco López Bárcenas

Cuando los ejidatarios de San Pedro Yosotatu bajaron a pizcar su cosecha en tierras donde el gobierno estatal les había ofrecido protección contra las constantes agresiones de los habitantes de San Sebastián Nopalera, no imaginaron que tres de ellos no regresarían. El 24 de noviembre de 2003, mientras trabajaban en el paraje Chapultepec, escucharon disparos de armas de fuego y momentos después se vieron rodeados por los de San Sebastián Nopalera fuertemente armados. Algunos lograron escapar. Otros fueron arrinconados por los agresores hacia El Paraíso, ubicado en tierras ejidales de San Sebastián Nopalera. Desde entonces los señores Fabián López Díaz, Omar López Díaz y Raymundo Jiménez Hernández están desaparecidos, secuestrados por sus agresores, sin que ninguna autoridad gubernamental tome medidas eficaces a fin de que aparezcan con vida.

Como sucede cada que estalla la violencia, el gobierno llamó a las partes a dialogar. El 24 de noviembre se realizó una reunión con la Secretaría de Gobierno de Oaxaca. Participaron los representantes de los ejidos enfrentados, el secretario de Gobierno, el delegado de la Procuraduría Agraria, el coordinador de la Brigada de Focos Rojos (conflictos agrarios de atención prioritaria), concluyendo con un acuerdo de las partes de mantener el respeto entre las comunidades enfrentadas. Rafael Bautista Mejía, representante de la Unión Campesina Democrática, que apoya los actos delictivos de San Sebastián Nopalera, se comprometió a retirar a su gente armada de las tierras de San Pedro Yosotatu, pero en lugar de hacerlo las ocuparon en su totalidad.

El 26 de noviembre, las policías preventiva y ministerial realizaron un operativo en el lugar de la agresión con el fin de localizar a los desaparecidos. Aunque participaron unos setenta elementos policiacos sólo pudieron revisar El Paraíso, pero no pudieron hacer lo mismo en otros lugares, como en Barranca de Agua Fría y Peña Negra, donde los ejidatarios de San Pedro Yosotatu suponían que podían encontrar a los secuestrados, porque los de San Sebastián Nopalera lo impidió.

El 3 de diciembre se lanzó un segundo operativo donde participó casi el doble de personal pero tampoco pudo entrar a lugares que San Sebastián Nopalera no aceptara y en cambio se negó la participación de los ejidatarios agraviados. Parecían sólo cumplir las formas, más que buscar resultados.

La intervención de los organismos de derechos humanos tampoco dio resultados. El día de la agresión se presentó queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el 1 de diciembre, por petición de varias organizaciones de Oaxaca, llegó a la comunidad de San Pedro Yosotatu un Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quien recabó información en



San Pedro Yosotatu y San Sebastián Nopalera. Al día siguiente intentó participar en una nueva reunión en la secretaría de Gobierno con los representantes de las comunidades involucradas, que no se llevó a cabo pues los de San Sebastián Nopalera no se presentaron.

A la fecha los ejidatarios que perdieron a tres compañeros no conocen resultados de esas gestiones. Lo mismo sucedió con la denuncia presentada en la Agencia del Ministerio Público correspondiente de Tlaxiaco, que no ha concluido las indagatorias correspondientes; y con las denuncias ante la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Defensa Nacional, a pesar de ofrecer una parte de las tierras codiciadas por los agresores si les devuelven con vida a sus compañeros.

El anterior ofrecimiento sólo ha traído el desmentido gubernamental quien --haciendo eco del rumor salido de San Sebastián Nopalera-- sostiene, sin fundamento alguno, que los desaparecidos se hallan en Estados

Unidos, temerosos de la furia de San Sebastián Nopalera. Con esto no sólo pretenden desvirtuar su incapacidad para rescatar a los secuestrados sino también el argumento de secuestro. Ofendidos, los ejidatarios de San Pedro Yosotatu exigen que si el gobierno sabe dónde se encuentran los obligue a regresar. Ante esa petición la respuesta es el silencio.

Cansados de no encontrar justicia en el estado, las autoridades de San Pedro Yosotatu y los familiares de los desaparecidos, junto con el Frente de Autoridades Mixtecas, acudieron a las instancias federales para exigir la intervención del ejército mexicano para localizar, liberar y presentar con vida a sus compañeros. Solicitan que la Procuraduría General de la República atraiga las averiguaciones por los secuestrados (ya que se trata de un asunto que rebasa el interés estatal y en él se usaron armas de fuego de uso exclusivo del Ejército) e instrumenten medidas eficaces a fin de evitar que los de San Sebastián Nopalera y Santa Lucía Monteverde, atenten contra la vida y la seguridad de quienes habitan en San Pedro Yosotatu. Exigen que las instancias federales y estatales resuelvan el fondo del problema agrario entre San Sebastián Nopalera y San Pedro Yosotatu, de manera que terminen los conflictos entre ambas comunidades. De no haber solución en estos días, afirman estar decididos a iniciar una serie de movilizaciones y la denuncia ante organismos internacionales, hasta localizar a sus compañeros desaparecidos.

Al parecer el secuestro y la desaparición de tres mixtecos no es razón suficiente para que las autoridades del estado dejen de actuar como siempre, apostando a que la gente se canse y el problema se olvide, en lugar de poner todo su esfuerzo para que aparezcan y se castigue a los responsables de ilícitos que atentan contra los más elementales derechos humanos. Ojalá y las autoridades federales hagan valer la ley. De otra manera todos los caminos institucionales se habrán cerrado y se abrirán las puertas de la violencia. Esa que se sabe donde comienza pero no donde termina. La misma que se sabe a quienes enfrenta al principio pero no a quienes salpica al final. Ojalá y no lleguemos a eso. Ojalá las autoridades cumplan con su deber y rescaten antes a los secuestrados.

Ladakh, India

[regresa a portada](#)

